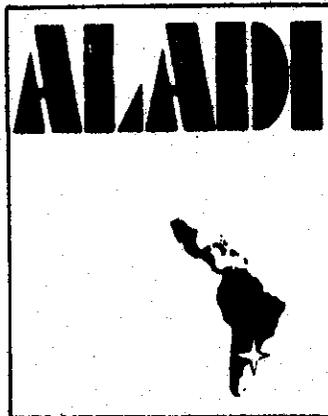


REUNION ESPECIAL DE REPRESENTANTES
GUBERNAMENTALES DE ALTO NIVEL
7-11 de abril de 1986
Buenos Aires - Argentina



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

INTERVENCION DEL SEÑOR EMBAJADOR ALFON
SO REVOLLO, REPRESENTANTE PERMANENTE DE
BOLIVIA EN LA SESION PLENARIA DEL 8 DE
ABRIL DE 1986

ALADI/RE.RRN/I/di 13
DELEGACION DE BOLIVIA
8 de abril de 1986

Señor Presidente, Señor Secretario General, Señores Representantes Gubernamentales, Señores Delegados, damas y caballeros:

En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento al señor Presidente y por intermedio suyo, al Gobierno y pueblo argentinos, por la cordial hospitalidad y simpatía que nos brindan en el marco de este evento de indudable importancia para el futuro de la integración regional.

La tierra de San Martín se constituye nuevamente en un lugar de encuentro para que nuestros países se proyecten con los máximos ideales de unidad y solidaridad proclamados por este ilustre prócer de América.

Mi país, señor Presidente, concurre a este foro con el firme propósito de contribuir al nuevo diseño de negociación y cooperación que se quiere implantar en el ámbito de la ALADI, a través de la promoción de la Rueda Regional de Negociaciones.

Debemos aceptar que estos seis primeros años de experiencia de la ALADI no han dado los resultados esperados, siendo imperioso en consecuencia, que nuestros Gobiernos adopten decisiones que permitan dinamizar de una forma efectiva los diferentes mecanismos y acciones que prevé el Tratado de Montevideo 1980.

América Latina, señores, está esperando una respuesta positiva ante la crisis que la agobia y creo que este reto debe comprometernos de una manera franca y decidida a encontrar los medios más adecuados para que los beneficios y costos de la integración se repartan equitativamente, teniendo muy presente la situación de los países menos desarrollados y en particular de aquéllos que deben afrontar las consecuencias económicas de su situación mediterránea.

En este orden de ideas, pensamos que es necesario abandonar prontamente el terreno simplemente declarativo para asumir, más bien, acciones específicas que permitan a estos países contar con iniciativas y decisiones concretas y operativas, cuyos resultados sean tangibles en el corto plazo.

Asimismo, al aspirar a que la Rueda Regional se convierta en un ámbito ágil de negociación, estamos seguros de que los programas y actividades previstas dentro del Sistema de Apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo, contarán con el esfuerzo y comprensión de los demás países miembros.

//

Al respecto, la Delegación de Bolivia reafirmando su apoyo a la Rueda Regional de Negociaciones, reitera la posición ya manifestada, en sentido de que la intensidad de los compromisos a asumirse en los diferentes temas incorporados en la agenda, debe guardar cierta armonía y proporción tanto en su oportunidad como en sustancia, con la materialización de los mecanismos y objetivos previstos en el capítulo III del Tratado de Montevideo 1980, especialmente en lo concerniente al enriquecimiento y perfeccionamiento significativo de la nómina de apertura de mercados, así como en la aprobación de programas especiales de cooperación que viabilicen resultados en el corto plazo.

Este planteamiento implica la necesidad de lograr en lo posible un adecuado equilibrio en el avance de la negociación, de tal suerte que la participación de los países de menor desarrollo económico relativo en el contexto de la Rueda Regional, no se constituya en una acción residual resultante de concesiones puntuales, sino que debería acordarse un conjunto de acciones integradas conducentes a un efectivo aprovechamiento de las ventajas arancelarias y de otra índole que puedan convenirse con los países miembros.

Cabe destacar, que si bien mi país le otorga una particular prioridad al desarrollo del planteamiento antes señalado, tiene una clara convicción que el éxito de la integración regional depende en buena medida del esfuerzo mancomunado que todos debemos realizar con espíritu amplio, buscando la consolidación de América Latina como una gran nación. De ese modo, estoy seguro de que favoreceremos nuestra capacidad de negociación ante el mundo industrializado que cada vez más nos traba las posibilidades de desarrollo, imponiendo políticas proteccionistas a nuestras exportaciones y ocasionando la disminución del precio de nuestros productos básicos.

Es por ello, que la discusión de los demás temas de la Rueda Regional adquiere relevancia, siendo necesario que sean analizados cuidadosamente a la luz de las posibilidades reales de los países miembros y de las legislaciones vigentes en cada uno de ellos. Su consideración merecerá de parte de Bolivia una especial atención en la perspectiva de precautelar el carácter multilateral del proceso de integración regional, objetivo éste que no debemos descuidar ni perder de vista en nuestras acciones parciales, ya que nuestro norte es establecer condiciones que permitan en el largo plazo alcanzar el Mercado Común Latinoamericano.

Al analizar el proyecto de agenda, advertimos necesario que incluya un tema que creemos es de capital importancia para el objetivo de la Rueda Regional. Me refiero a las medidas que se puedan adoptar, a través de un plan regional, en la facilitación del transporte para favorecer el comercio.

Para todos es conocido que en la ejecución y práctica del comercio exterior, las trabas no arancelarias y los obstáculos al libre tránsito de mercancías son en la mayoría de los casos determinantes para impedir un fluido y creciente intercambio comercial.

Finalmente, distinguidos señores, quiero agradecerles por la atención que me dispensan y expresarles que nuestros pueblos esperan acción y resultados positivos y es por ello que termino mis palabras haciendo votos por el éxito de estas deliberaciones.

Muchas gracias.